

SUBCOMISIÓN DELEGADA DE SEGURIDAD SOCIAL

Nota informativa, de 25 de Septiembre de 2014

Concurso de traslados.

La Administración nos confirma que el día 29 de septiembre se firmará la Resolución del Concurso de Traslados, publicando una reseña de la misma en el BOE y en la Web del Ministerio de Empleo, asimismo en la misma fecha, se publicará íntegramente en el programa FUNCIONA la Resolución íntegra y las listas con las adjudicaciones.

Siendo el día 1 de octubre la fecha fijada para el cese en el puesto de trabajo que se esté desempeñando actualmente.

Respecto a los casos de Adscripciones Temporales (artículo 32.4 del Convenio Único) y Adscripciones Provisionales (reingresados) que en su caso no hubieran sido adjudicatarios de la plaza solicitada, las Entidades Gestoras de la Seguridad Social han iniciado los trámites necesarios para descentralizar las plazas vacantes existentes con el objetivo de que puedan quedarse en los mismos centros de trabajo “adscritos provisionalmente”, siendo este acuerdo refrendado por **CSI.F** y el resto de la parte social.

Dado que el resto de la información que nos han proporcionado está recogida en la Nota Informativa publicada por CSI.F respecto a la reunión mantenida en Función Pública por el Grupo de Trabajo de CIVEA el día 24, la adjuntamos nuevamente a esta.

Ruegos y Preguntas.

En otro orden de cosas a tratar, **CSI.F** ha manifestado la gran preocupación existente entre el personal que presta sus servicios en la imprenta del **INSS**, preocupación motivada por los incesantes y alarmantes rumores sobre el futuro de esta y sus trabajadores. La Administración se ha comprometido a proporcionarnos información al respecto en la próxima Subcomisión que se celebrará el 23 de Octubre.

SEGUIREMOS INFORMANDO